DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.995.

Suscrición en Córdoba.. Fuera de Córdoba......

Pesetas. Por un mes.... Por trimestre. 5,50 Por un mes..... Por trimestre..

DOMINGO 6 DE JUNIO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 2 comenzó á las dos y media.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de actas, y fueron proclamados los diputados electos por Oviedo.

Se puso á discusión el acta de Vergara, donde por resultar empate se pide la anu-Lación, y respecto de cuyo dictámen hay un voto particular pidiendo que se proclame al conde de Monterron.

El señor Garrido Estrada, de la comisión, defiende el dictámen de la mayoría, proponiendo que se anule la elección de Vergara.

El señor Cañellas defiende el voto particular.

Se desecha éste en votación ordinaria. Se lee el dictámen de la comisión proponiendo que se anule la elección verifi-

El señor Montilla combate el dictámen. Aqui ha pasado-dice-que el presidente del Consejo de ministros ha venido al salon de conferencias á recomendar el dictamen que se discute. ¿Qué hubiera pasado si otro presidente hubiera hecho lo mismo siendo el actual diputado de oposición?

Combate el dictamen, suponiendo que las provincias vascongadas, que no quieren el sistema parlamentario, podrán encontrar en el dictámen y su aprobación argumentos contra el sistema.

Combate en general las elecciones que se han verificado, diciendo que son las más vergonzosas que ha habido, y que los candidatos fueron designados por listas en los consejos de ministros.

Y tenga mucho cuidado la comisión de tal recedente, otro dia podrá venir otro

Además, declara, que el Sr. Montilla ha sigobierno como el actual y otra comisión que no sea lo mismo que esta, y abusar del mismo precedente. Supone que se anula la elección porque se trata de un diputado izquierdista.

Sostiene que se proclame grave el acta

y pase al tribunal.

El señor ministro de la Gobernación empieza declarando que es la primera vez que el gobierno interviene en una discusión de actas, en vista de las palabras del señor Montilla, y el gobierno, dice, lo hace bajo una impresión de sorpresa, de la cual participareis todos.

Recuerda para demostrar la injusticia de los cargos del señor Montilla, que se han aprobado sin discusión y sin votaciones más actas de las necesarias para constituir el Congreso.

Y considero, añade, como consejo de buena política, que se siga el criterio de de las comisiones parlamentarias, cuales-

quiera que sea, y más si está compuesta así de individuos de la oposición, como de individuos de la mayoría. Pero aquí no hay ninguna cuestión de gabinete, y el señor Montilla puede pedir si quiere votación nominal, y verá cómo el gobierno deja libre la cuestión.

Continúa extrañándose de la actitud del señor Montilla, que ha dicho violencias no desusadas, pero sí más justificadas otras veces que la presente, y ante el Congreso que más actas ha aprobado sin discusión.

El gobierno no ha dado con sus actos pretesto siquiera al señor Montilla para atribuirle propósito alguno, ni ha intervenido para nada en la elección de la comisión de actas, ni ha habido nunca un gobierno que más alejado haya vivido de la comisión de actas. El gobierno, añade, quiere dejar en completa libertad á sus amigos, y eso de decir que el Congreso ha nacido deshonrado, será oido con escándalo en todas partes como aquí lo ha sido hoy.

Demuestra que la intervención que al poder judicial da la ley en las elecciones es completamente agena á la acción y á la voluntad del gobierno.

Elogia los actos de la comisión de actas, elogios que por grandes que se crean, los calificaría el orador de justos siempre.

Y dice que en muchos casos, en mas la intervención judicial ha perjudicado á los candidatos que se declaraban adictos al gobierno.

Insiste en afirmar que nadie podrá hablar de intervención ni manejos del gobierno en las funciones de los jueces, habiéndose dado aquí una imparcialidad por parte del poder público, como no se ha dado en ningun pais.

No pretendo yo decir que no se hayan cometido abusos, pero si demostrar como

pronunció una frase contra otras Córtes, dentro de la Cámara, sino fuera, porque el Sr. Sagasta jamás hubiera atacado á ningun poder constituido, resultando la frase del Sr. Montilla ofensiva para el Congreso.

El Sr. Montilla rectifica diciendo que el discurso electoral del ministro de la Gobernación es el discurso de todos los ministros del ramo en circunstancias análogas. Anuncia una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Santa Amalia.

El señor ministro de la Gobernación declara que esta cuestión es tan libre como todas las demas cuestiones de actas, en las que el gobierno rehuye y ha rehuido toda influencia directa ó indirecta sobre el ánimo de ningun señor diputado. Conste que si el Sr. Montilla no pide votación nominal será por que no quiere.

Deseo que se constituya el Congreso

para que podamos discutir la política electoral del gobierno con la latitud que los señores de la oposición descen.

El Sr. Garrido, de la comisión, consigna que el Sr. Montilla no ha combatido el acta, aprovechando la discusión de la misma para hacer un discurso de oposición al gobierno.

El Sr. Cañellas, dice que la prueba de la imparcialidad de la comisión, cuyos individuos solo responden á les impulsos de su conciencia, esta demestrada en el hecho de firmar el dictamen un republicano y varios conservadores y suscribir el voto particular algunos ministeriales.

Se aprueba el dictámen en votación or-

Acta de Aoiz.—En votación ordinaria se desecha el voto particular, que apoyó el Sr. Testor y combatió el Sr. Los Arcos.

El señor Romero Robledo: Se ha presentado, dice, la ratificación del convenio celebrado con Inglaterri, en el Senado, y pregunto si esto procede y si esto no puede influir en nuestras deliberaciones sobre el Mensaje, puesto que en el Mensaje se trata del convenio, y palria suceder que al discutir nosotros aquella parte del Mensaje, y al discutir el Senado el convenio mismo, faltáramos á la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores.

Pregunto tambien spresentada la ratificación del convenio, an el cual sufre alteración la contribució de las aduanas, se falta ó no á la Constitución del Estado, ó se puede faltar exitiendo el artículo que determina que les proyectos de ley que afecten á la tributición, se presenten antes en el Congreso No aventuro opinión alguna, porque puedo aventurarla. No discuto, porqui no puedo discutir, y someto estas dudas il presidente de la Cámara, salvando par er adelante el derecho de las minorias

ma in a common da he de decir en punto á la inteligenty aplicación de los dos artículos consticionales que han sembrado la duda en limimo del gobierno. Esas dudas no puda formularse en este momento, ni el perdente podria contestarlas tratándose e asunto de tanta importancia.

Cuanto á las prerogivas parlamentarias y los derechos de Congreso, no tema S. S. que sufran menerabo, pues el presidente ha de velar pordas.

Lo que si creo indubitable es el derecho del gobierno á la presentación de proyectos en una Cámara, estando pendiente de discusión en la otra el Mensaje. La presentación no es la discusión. No tema S. S. ver comprometida la prerogativa del Congreso. Por lo demas, el presidente reserva á S. S. todos sus derechos para tratar este asunto en ocasión oportuna.

Rectifican ámbos oradores, y se dá por terminado el incidente.

Se dá cuenta de varios dictámenes de

la comisión de actas, que se señalan para la órden del dia del viérnes.

Se levanta la sesion á las siete.

La sesión del Congreso del 4 ha comenzado á las dos.

Leido el dictámen del acta de Málaga, se aplazó su discusión hasta que estuviera presente el señor Serrano Alcázar, que ha pedido la palabra en contra.

Se puso á discusión el dictámen sobre la de Navalcarnero.

Se leyó el voto particular del señor Molleda pidiendo la nulidad.

El señor Lopez Puigcerver lo combate, pidiendo la proclamación del señor Oriol al cerrar este alcance.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La inminente gravedad que ofrecia en la madrugada de ayer el estado del senor conde de Xiquena, ha ido disminuyendo gradualmente hasta el momento en que esto escribimos.

El dia de ayer lo pasó tranquilo, tomando por la noche un poco de gelatina, caldos y jerez.

Los médicos parece, según hemos oido, que no desesperaban de salvarle si continúa la reacción iniciada.

Estuvieron á visitar ayer al enfermo los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio,) Gullon y Alonso Martinez; y por la noche, entre otras personas, los duques de Fernan-Nuñez y Liria.

-Dice anoche El Correo:

"Los adversarios del modus vivendi creen, sin embargo, que por un camino ó por otro, quizá no se llegue á discutir el proyecto, fundándose á más de la razon de prerogativa, en que si Gladstone es derrotado hoy en la Cámara de los Comunes, con ocasión de los proyectos sobre Irlanda, el Parlamento será disuelto y la escala alcohólica quedará sin votar; pero aun en el caso de la derrota de Gladstone, créese, por otras personas, que dicha escala será aprobada, y en este supuesto, tiénese por cierto que los debates sobre el modus vivendi podrán principiar en el Senado del miércoles al juéves de la semana próxima.,

-Haciendo alusión un colega ministerial á los rumores circulados ayer sobre la contratación de un empréstito por el señor Ruiz Zorrilla, escribe lo siguiente:

"Agotada la revolución hasta el extremo de no poder arrancar á sus partidarios un puñado de monedas para una aventura, ha de recurrir á estos miserables estremos del negocio.

Antes que confesarse vencido, antes que buscar el triunfo en la ámplia esfera de nuestras leyes, antes de ceder, acude á

Por escaso que consideren los revolu-

cionarios el sentido moral del país, debieran temer su indignación. Puede á veces el estravío disculpar el motín; puede á veces la pasión escusar la revuelta; pero no podrá nunca disculpar ni escusar la sangre derramada á tanto por ciento, y la revolución que se funda en el reparto de un dividendo crecido.,

—La mejoría observada en el conde de Xiquena en la madrugada de ayer continuó acentuándose en las primeras horas, confirmándola el parte suscrito por el médico de cabecera doctor Ledesma, que había permanecido toda la noche junto al lecho del enfermo, asi como los señores Otaño y Arcas.

El conde continuó tranquilo durante todo el dia, descansando algunos ratos y tomando alimento. Los vómitos han desaparecido, la respiración es más libre y la agi-

tación ha disminuido.

Los doctores Creus, Otaño y Rubio, que le visitaron á distintas horas del dia, observaron cuidadosamente el curso de la dolencia, conviniendo en que el estado general había experimentado nna mejoría visible que hacía renacer las esperanzas, que la ciencia tenía, al parecer perdidas.

El señor conde, á quien se ha dado cuenta del interés que ha demostrado por su vida la reina regente y toda la familia real, encargó muy reiteradamente que se hiciera llegar hasta ella el testimonio de su gratitud.

Cada dos ó tres horas preguntan de Palacio por el estado del enfermo.

Por la noche sigue la tranquilidad del

paciente. La condesa de Xiquena y la familia toda del conde continúan recibiendo pruebas inequivocas del afecto é interés que aquel inspira, siendo unánime la grata impresión que ha producido su mejoría.

Es para nosotros doblemente agradable consignar estas impresiones, relativamente bonancibles, puesto que las que consignamos en el número de ayer respondían á los gravísimos augurios que de la vida del enfermo hacían los médicos que

le asisten. El marqués de Guadalest y el de Casafuerte, hermanos del conde, llegarán á Madrid, el primero hoy y el segundo dentro

de tres dias. Hé aquí los partes facultativos dados ayer por el médico de cabecera doctor Ledesma respecto del curso de la enfer-

medad: Once de la mañana. - El señor conde

pasó en gran postración y amenaza de sotocación la primera mitad de la nochedespues se ha entonado un poco y sigue la evolución de la extensa y gravísima pul; monía que ha determinado la herida.

Cinco de la tarde.—El señor duque sigue reponiéndose de la extraordinaria agravación que alcanzó en la noche anterior. El dia lo ha pasado tranquilo y se han calmado los vómitos; tolera las medicinas y los alimentos.

— 306 **—**

por última vez; tanto, que hace dos días que no he comido. Cuando recibais esta habré dejado de existir, pensando en vos. La bala de una pistola habrá hecho lo que haría el hambre, si me atreviese aun a esperar. Sed dichosa; este será mi único pensamiento antes de morir, en 18 de Junio de 1838.-León.,

Mr. León tomó la carta que acabamos de citar, y leyéndola por última vez, la cerró diciendo:

-Ahorrémonos seis semanas que aun quedan para el 15 de Setiembre inmediato.

Y esto diciendo, armó la pistola, que no había dejado de la mano, preparándose á apoyarla sobre la sien; pues como él todo lo sabía, conocía que para tener una muerte segura é instantánea era mejor este lugar que no el de la boca.

En el momento que iba á apretar el gatillo se abrió bruscamente la puerta de su cuarto, dando paso á un hombre grueso, de fisonomía ordinaria, vestido

- 307 -con una chaqueta de paño y un delantal blanco, arremangado á pabellones. Este mastodonte humano era el amo de la fonda donde Leon vivia, si su existencia se pudiera llamar vida. El primer movimiento de Leon, ese movimiento de que nunca se es dueño, fué, no el de tirar del gatillo, sino el de separar su mano de la posición en que la tenía, y ocultar el arma detrás de la espalda; todo lo que advirtió el hostelero, y aproximándose al jóven, le dijo:

—¿Qué ibais á hacer? ¿Ibais á levantaros la tapa de los sesos? Leon le contestó afirmativamente. -Y los cuarenta chelines que me de-

beis? -No los tengo.

-Con que no solamente no me pagais, sino que además quereis mataros en mi casa; es decir que desacreditais mi establecimiento, y metraeis todas las consecuencias de la justicia. Dadme vuestra pistola.

-¿Por qué? -Para impediros que os mateis au**— 310** —

por copiar un Velazquez, y tenía un año de trabajo.

-Esto va siendo divertido, replicó el hostelero, poniendo las manos sobre sus caderas, y pareciendo tomar el mayor interés en lo que oia.

-¿Con que esto os divierte? -Toma, mucho.

Y en esto el dueño del fondin tomó asiento, pues se le ocurrió que así podía hallarse mejor.

-Me dirigí á un periódico, continuó Leon, para traducir noticias estranjeras y hacer artículos científicos. Al cabo de un mes habia ganado ochenta francos, y recibido órden de no escribir mas sobre la ciencias á causa de haber escrito los suscritores que esto era fastidioso.

---¡Ah! ¡Sí! dijo el mesonero soltando una fuerte carcajada, aquellos artículos eran verdaderamente insoportables.

-Entónces reuní mis últimos versos y me vine á Inglaterra. -Habeis hecho bien.

-Hablando perfectamente el inglés, contaba con dar lecciones de francés,

- 303 -

-Como el francés. -¿El italiano? —Con la punta del dedo.

-¿El español?

-A las mil maravillas. -¿El latín, el griego? -Tan perfectamente como el árabe.

-¡El árabe! Eso sí que es saber, papá, interrumpió Julia; si vos supiéseis el árabe, qué contento estaríais.

-¿Cómo? ¿leeis esas letras largas, torcidas y delgadas, que parecen fideos? —De corrido.

-¿Y dibujais también?

-Pudiera hacer una buena copia de un gran cuadro. Entiendo algo de arquitectura, soy fuerte en química, conozco la historia universal y la historia natural. ¿Y creeis que con todo esto no he de ganar en un año cincuenta mil francos?

-¡Cincuenta mil francos es mucho dinero!

-Pues no me retracto de mi promesa.

38

El ladronzuelo estuvo preso por hurto cuando solo tenía diez años, y ahora acaba de salir de la cárcel, donde habia permanecido algunos meses por otra causa. -Dice La Correspondencia:

"En el salón de conferencias del Congreso se hablaba hoy de un proyecto de empréstito que se negocia en Lóndres para facilitar al Sr. Ruiz Zorrilla dos millones de pesetas con la garantia de dicho personaje y de los jefes más importantes del partido revolucionario. Esta noticia necesita confirmación.,

La Epoca añade que ha salido ya de Madrid un emisario para cumplir lo que desean los capitalistas ingleses.

-El señor Martos asistió ayer al seno de la comisión de actas para ponerse de acuerdo con sus indivíduos respecto á la forma de dictaminar cuanto antes las actas pendientes á fin de que el Congreso pueda constituirse en los primeros dias de la semana próxima.

Al efecto se dividieron las actas en dos grupos con arreglo á las mayores ó menores dificultades que su resolución ofrece. La comisión continuó luego reunida y

resolvió las actas siguientes:

Dictámen favorable respecto á la capacidad de los electos en las de Alhama y Huescar. Esta además fué declarada leve. Sobre la primera ya recayó votación en una de las reuniones anteriores.

Coria.—Dictámen favorable á la proclamación del señor Muñoz Chaves.

Alcántara.—Se acordó pedir nuevos documentos para resolver.

Mataró.—El dictamen de grave tuvo ocho votos y siete el de leve.

Sagunto.—Fué declarada grave por 11 votos contra los de los Sres. Gómez Marin, Cuartero, Barroso y Caniellas.

La Bisbal.—Obtuvo ocho votos para leve y siete para la gravedad.

Hoy celebrará dos sesiones la comi-—La Gaceta contiene la disposición si-

guiente:

Hacienda.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á las plazas vacantes del cuerpo de abogados del Estado.

-En la conferencia celebrada ayer tarde por los Sres. Sagasta y González (don Venancio) se trató, según informes que creemos exactos, de la combinación de gobernadores.

Primeramente se procedió á la eliminación de candidatos, trabajo bastante penoso, pues la lista se hace ascender á más de cien nombres.

Respecto de designaciones ya para determinados gobiernos, sólo parece que se convino en dos ó tres.

Creemos que sobre esto han de guardar gran reserva los ministros, y que antes de acordarse la combinación se han de hacer algunas consultas, no sólo á los interesados, sino á otras diferentes personas.

—Las fómulas acordadas por el Consejo de ministros para la redacción de las disposiones ministeriales son las siguientes:

Titulos: "D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de Es-

paña, y en su nombre, y durante su menor edad, la reina regente del reino...,

Decretos (al terminar la parte expositiva se pondrá): "En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en...,

Reales ordenes: "El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino...,

—El señor conde de Xiquena continúaba hasta esta tarde en estado relativamente satisfactorio, y sin haber retrocedido en la mejoría afortunadamente iniciada, antes bien, adelantando en ella.

—A la una y media lucía ayer el sol espléndidamente en el horizonte madrileño. Instantaneamente se cubrió de nubes el cielo y sonó un pavoroso trueno, cayendo á seguida una copiosa granizada que acabó en lluvia torrencial. Quince minutos mas tarde el cielo se habia despejado y el sol lucia de nuevo, secando las calles, que habian llenado de agua.

A pesar de ser tan rápida la tormenta causó una víctima, una infeliz mujer llamada Amalia Gomez, de treinta años de edad, domiciliada en la casa número 7, piso cuarto de la ronda del Conde-Du-

Una chispa eléctrica cayó sobre la desgraciada en ocasión de tener en sus brazos á una niña de dos meses, hija suya. Esta salió ilesa, pero su infortunada madre dejó de existir à los pocos momentos.

La chispa eléctrica le produjo una herida en la nuca.

El rayo penetró por una ventana sin ser sentido por los vecinos de la casa inmediata.

A los pocos instantes del suceso una hija de la infeliz muger regresó á su casa encontrando muerta á su madre.

A los gritos y lamentos acudieron los vecinos y una pareja de guardias civiles del puesto inmediato. Los primeros retiraron á la niña de la habitación en que se hallaba el cadáver de su madre, y los segundos dieron parte al Juzgado de guardia.

La chispa eléctrica habia perforado el techo de la habitación, y despues, de recorrer el cuerpo de la Amalia, á quien mató por asfixia, taladró el suelo, saliendo por una ventana del piso inferior.

La infeliz Amalia Gomez deja cuatro niños de menor edad.

El marido se encuentra accidentalmenfuera de Madrid.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Junio de 1886. Señor Director de El Diario de Cór-

Mi querido amigo:

El dia de hoy no ha sido escaso de rumores en ciertos círculos, si bien la mayor parte de ellos, aunque no llevan marca de fábrica, se conoce son obra debida á los dedicados al noticierismo au trance, cuya fecundidez es de admirar por lo inago-

Despues de hablar de modificación estensa en el gabinete á plazo un tanto largo, pues se le concede tanto como dure la discusión de contestación al mensage y aún la de los presupuestos, exhibiendo para entónces candidaturas poco aceptables por significar casi una división de campos dentro del fusionismo, se enseñan cartas de la frontera, por supuesto en co-

pia, dando á entender que los tradicionalistas se mueven mucho y que celebran reuniones para acordar la distribución de mandos antes de presentarse en son de guerra, despues de haberse afirmado que ni contaban con fondos para intentar nada sério, ni los puntos más favorables á sus propósitos se mostraban propicios á abandonar la tranquilidad que disfrutan, á la sombra de la cual se advierte relativa prosperidad.

Paréceles este poco, y traen y llevan el nombre de D. Manuel Ruiz Zorrilla, como negociador de un empréstito en Londres, que ascenderia á cerca de ocho millones de reales, y tendria la firma y garantía de los principales hombres de la revolución, y con cuya cantidad se propondria llevar á cabo un movimiento.

Dirigiendo sus líneas por otros derroteros, presentan á los catalanes mas animados, confiando en que por ahora no ha de prosperar el modus vivendi con Inglaterra, diciendo que los conservadores ayudarán á sus propósitos puesto que lo combatirán como deficiente y por ofrecer menores ventajas para nuestros vinos que las consignadas en el proyecto del Sr. Elduayen: esto dicen debe tenerse en cuenta por un lado, mientras de otro calculan no ha de dejar de ser óbice la situación en que se encuentra el gabinete Gladstone, que no es lo mas apropósito para que hoy piense en hacer que las cámaras le presten su aquiescencia en los momentos en que tal vez se vea obligado á abandonar las riendas del poder, y esperando que lleguen unos ú otros á pedir la disolución del parlamento.

La comisión de actas adelanta en su penoso trabajo, pero es probable que el Congreso no pueda constituirse hasta el fin de la semana próxima, por impedirlo la discusión de varios de los dictámenes pen-

dientes de aprobación. Laboriosa se presenta la combinación de gobiernos de provincia, haciendo pasar malos ratos á los Sres. Sagasta y Gonzalez, que se encuentran con una inmensa lista de candidates, todos con méritos reconocidos, dudando en la elección y buscando el medio de que los nombramientos produzcan los menores disgustos.

Desmientese en sério que el señor Albareda piense por shora abandonar á Paris, donde su presencia se considera hoy necesaria ante los sucesos que pudieran desarrollarse en el pais vecino.

Ha mejorado algo el estado de salud del Sr. Cando de W. 7 sin dejar de ser grave; pero se ha llgado á concebir esperanza de salvación cosa que ayer no exis-

Espérase con impaciencia conocer los detalles de las sesines de hoy en los parlamentos de Franca é Inglaterra, donde se debate sobre asmtos de gran trascendencia y resonania. ¿Será derrotado Gladstone en sus proyectos sobre Irlanda? ¿Expulsará Grevy del territorio francés al conde de Paris y alos Bonapartes? Estas son las dos preguntas del dia, y á las que no tardará en contestar el telégrafo.—El Corresponsal.

Gacetillas.

-Juicio oral.-En la sección segunda de esta Audiencia se verificará pasado mañana la vista de la causa instruida contra Gumersindo María Expósito, por atentado, en el juzgado de la izquierda de

esta capital. Defenderá al procesado el señor don José Crespo, y le representará el procurador señor don Manuel Enri-

-Preludios. -Anteayer tarde se reunió en las casas consistoriales la Comisión especial de la féria, para ocuparse de los asuntos referentes á ella.

-El vigia.-Al ver bonancible el tiempo,-ha dado en decir el vulgo-que es este, tras lo pasado,-el gran milagro de Junio.

-- Bien pensado--Con objeto de que los forasteros que nos visiten los próximos dias de féria puedan conocer al detalle el orden de los festejos, lugares, dias y horas en que deben celebrarse, ha dispuesto la comisión especial del municipio la tirada de gran número de elegantes cromos con un estracto del programa oficial. Aquellos se repartirán á la llegada de los trenes, en los teatros y en cuantos sitios sean centros de reunión.

-Recaudación.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central, 292 pesetas y 52 céntimos.—Puente, 385'53.— Pretorio, 1.716'53.—San Sebastián, 332 48.—Victoria, 262'35.—Matadero, 473 22.—De las 3.462 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.669 12.—A la provincia y Municipio, 1.664 44.—Adicionadas, 129'05.

-Te-Deum.-Hoy á las once de la mañana el Clero Castrense entonará en la iglesia de San Pablo un solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo, por el feliz natalicio de S. M. el Rey (q. D. g.) al que asistirán las autoridades y corporaciones invitadas al efecto.

-Asistencia.-Segun comunicaciones que ha recibido el digno presidente de la Sociedad Económica, de los señores duque de Rivas y marqués de Viana, asistiran estos al festival en honor de su señor padre el insigne cordobés don Angel de Saavedra.

-La Caridad.-La vida es un erial; desierto el mundo-donde la nota del dolor domina-y el corazon, el pièlago profundo—que la luz del amor solo ilumina. -Si la existencia al fin es sufrimiento,donde perdida la serena calma, -se oye solo un lamento-expresión siempre fiel del sentimiento—de un anhelo eternal que tiene el alma, -busquemos el consueloen todo aquello que á el amor invitaejercitando cual virtud bendita, -la santa caridad hija del cielo.—Por ella el alma

mia,—la angustia adivinó del desgraciado.
—que la amarguratrei dolor sufria;—y en ella el ángel de bondad veia, - que vela por el niño desgraciado.—Perfume celestial, flor de ventura,-la Caridad se estiende por el mundo-prestando luz á la conciencia oscura.—Un Dios Omnipotente la pregona; -- enaltece su espíritu fecundo-que el amor eslabona,-y formando con ella una corona—que símbolo del bien, ofrece al mundo.-Egoismo cruel, hunde la frente-en ese cieno en que tu ser reposa,-el corazon doliente-libre se vé de tu venganza odiosa.—Que si la humanidad en su destino-de la miseria cae en los horrores-no le faltatambien quién su camino-vaya sembrando con hermosas flores...-Seres que de la vida en los umbrales-sentisteis el puñal del abandono -y más tarde consuelos celestiales.-Decidme zno es verdad que aquella calma,que vino á disipar vuestros rigores—debido á los consuelos bienechores—fué, de la caridad que es luz del alma?-Humanidad, humilla—tu orgullo vil, y presta tu

consuelo-al que sufre, doblando la rodilla—ante la caridad, hija del cielo.

- Alumbrado. - Han terminado los trabajos de instalación de aparatos para el alumbrado público en el real de la féria, y han empezado los correspondientes á los particulares. Es probable que el jueves ó viernes se verifique la prueba oficial. -Velada.-Como teniamos anuncia-

do, anteanoche se verificó en el local que ocupa la culta Sociedad de Orifices y Plateros de esta capital, una de las veladas literarias que dicha sociedad acostumbra celebrar los dias cuatro de cada mes. Abierta la sesión por el digno presidente señor don Cárlos Perez, leyeron los escritores y poetas invitados, por el orden que los enunciamos: el señor don Francisco de Borja Pavón, una notable poesía, dedicada al insigne Angel de Saavedra; don Ricardo Solier, un detallado estudio sobre La inteligencia de los animales; don Rafael Blanco y Criado un bonito cuento, en verso, titulado El Caiman de la Fuensanta; don Rafael Vaquero, una bella poesía á el autor de Don Alvaro; don Manuel Fernandez Ruano, una sentida poesía del jóven vate don Ricardo Montis, y el tercer canto de su hermoso poema Cárlos V, y nuestro compañero en la prensa don Juan Menendez Pidal, un bellísimo fragmento de un poema, que en la actualidad escribe, con el título de Las Atalayas. Todos y cada uno de los trabajos leidos, valieron á sus autores muchos y justos aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el salón de sesiones. Los escritores invitados fueron galantemente obsequiados por la junta directiva con dulces, vinos y licores.

-Ilustres viageros.-En el express de Sevilla y con dirección á Madrid pasaron ayer por Córdoba SS. AA. los Serenisimos señores Infantes Duques de Montpensier, siendo saludados en la estación de los ferro-carriles por las autoridades civiles y militares.

-Descanse en paz.-Ha fallecido en Jaca nuestro paisano y amigo el señor don Angel Lopez Luque, Administrador de los baños de Panticosa y de los coches diligencias de Huesca á referido establecimiento balneario. El señor Lopez había sabido crearse una desahogada posición con su laboriosidad, y su carácter franco le habia hecho ser muy querido por cuantos le trataban. Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia, y pedimos á Dios por el alma del finado.

-Subasta .- El dia diez se subas en las chsas consistorrares de este al el servicio de colocación de sillas en los paseos públicos, por el tipo de 1750 pe-

--- Efemérides.--- Hoy.--- 1442.--Conquista de Nápoles por don Alfonso V.—1508.—Victoria de los catalanes contra los franceses en el Bruch.—1761.— Los ingleses toman á los franceses la isla Domínica.—1867.—Atentado de Berezowscki contra Alejandro II.

-Obra de arte.-Hemos tenido el gusto de admirar la preciosa corona de filigrana plata y oro que la culta Sociedad de Orifices y Plateros dedica como premio para el certámen dispuesto por la Econòmica en honor del ilustre cordobès don Angel de Saavedra, cuyo objeto es obra del hábil artista don Andrés Lorenzo, y puede decirse favorece á los donantes y á cuantos han intervenido en esta verdadera obra de arte, que es sin duda una nueva muestra de la altura á que se halla en Córdoba la orfebrería, que al-

- 304 --Volved el 15 de Setiembre de

1838; sin embargo, os concedería la mano de mi hija en el instante, si tuviéseis el dinero que vuestros padres se han gastado en enseñaros todo lo que sabeis, aún cuando fuéseis un ignorante. -dMe esperareis durante un año?

dijo León dirigiéndose á la jóven. -Sí, amigo mio, os lo juro. -Adios, señor; hasta el 15 de Setiembre de 1838, dijo León retirándose

después de haber estrechado la mano de la que amaba. -He tenido el honor de saludaros, replicó Mr. Lebrún, en cuyos lábios, es-

ta frase que había repetido durante veinte años cada vez que se había despedido de un cliente ó de un parroquiano, iba acompañada de una sonrisa que quería ser pretenciosa.

— 309 **—**

-Yo he querido dar lecciones, y me han ofrecido mil doscientos francos por año. Mil doscientos francos por pasar todos esos dias en enseñar, en instruir una porción de diablillos de ocho á doce años, á cual mas ignorante, más repugnante y mas feo.

-¿Y despues? —Despues he hecho unas traducciones del árabe; cantos magníficos, completamente desconocidos en Europa y capaces de trastornar toda la literatura del Norte.

-¿Y. bien? —El editor me pidió dos mil francos por imprimirme mi traducción. ·

-¿Sería menester ensayar otro me--Eso hice yo, pedí trabajo al gobierno francés, una copia de algun cua-

dro por ejemplo. -¿La obtuvísteis de seguida? pues se asegura que en Francia los gobiernos no se ocupan de otra cosa que de proteger las artes.

-Me ofrecieron ochocientos francos

- 308 tes de haberme pagado; despues me será indiferente, pero con la condición de que os mateis fuera de este lugar.

-De modo que no tengo ni aun el derecho de morir, murmuró Leon, á quien la miseria, la desesperación, el hambre y las emociones que preceden al suicidio le habian sumido en un abatimiento completo; y sin saber lo que se hacía, entregó ó se dejó, mas bien, arrebatar por el hostelero la pistola.

-Además, continuó; despues de todo yo os debo dinero, os pertenezco por completo; haced de mí lo que querais, arrestadme si os acomoda.

-Luego sois muy desgraciado.

-Mucho.

-No sabeis hacer nada? —Yo sé de todo.

-¿De todo?

-Sí, de todo; desde el árabe hasta el griego, y tambien hasta el hacer jabon; y sin embargo, me muero de hambre.

-¡Vive Dios! pues nada de eso sirve para vivir, y no sois vos el primero que se ha hallado en tal caso.

III.

Diez meses después de esta escena, un hombre pálido, la barba larga, las mejillas hundidas, y andrajoso, se encontraba en un cuarto bajo, sombrío y mal sano, de una mala fonda de Lòn-

En el momento que lo contemplamos acababa de inclinar la cabeza sobre el pecho, teniendo en la mano izquierda una pistola, cuyo gatillo y pié examinaba y movía con la derecha. Este hombre, pálido, flaco, andrajoso, que no había comido hacía dos días, era Mr. León, que iba á levantarse la tapa de los sesos.

Una carta había sobre la mesa, con las señas y el nombre de Julia, que solamente contenía estas palabras:

"He hecho todo lo posible por ganar la suma que vuestro padre me pedía, y hoy estoy más pobre que cuando os ví

canzó alto renombre desde hace muchos años. Referida corona se halla colocada en un elegante estuche cerrado con un artístico adorno tambien de plata, y en su parte superior lleva una plancha del mismo metal, con la inscripción siguiente: "Los Orifices y Plateros de Córdoba al Certámen artístico y literario en honor del que fuè Duque de Rivas. Año de 1886., Paraque pueda ser examinada por los que han contribuido á ella, y por el público en general, se halla espuesta en los escaparates de los señores Castillo y Costi, calle del Reló.

-Examenes.-Hoy empiezan los de las jóvenes alumnas de las Escuelas Dominicales de esta capital, con asistencia de · la junta directiva de esta piadosa asociación de señoras. Esta tarde tendrán lugar los de la Escuela del Espiritu Santo. El Domingo próximo los de la de San Rafael, á la que asistirán las alumnas de la de San Pedro. El Domingo siguiente los de la del Salvador ó la Compañia.

-Bueno es. Un vecino de la calle de San Pablo, á quien ordinariamente irroga perjuicios el tragante de la cloaca, situado en las inmediaciones de su casa, en vista de que la tapa no parece, pensó ayer que á falta de pan buenas son tortas, y ha cubierto aquel con una estera sugeta con varias piedras. Y con efecto: aquello no estará muy vistoso que digamos, pero en cambio cesan en parte los perfumados olores y otras emanaciones insalubres, que son la constante pesadilla del vecindario y de la higiene inclusive. Ahora solo falta que al municipal del distrito no le agrade la determinación tomada, y creyendo que aquello está feo disponga se retire la estera. Para este caso conviene que vaya provisto de una tapa, y se resuelve el problema.

-Medida.-La de que se cierren los establecimientos de bebidas es por lo visto general, puesto que el gobernador de Sevilla ha dispuesto que todas las tabernas de aquella capital estén cerradas á las doce de la noche, encargando el cumplimiento de la orden á los inspectores de idem, bajo la más estricta responsabilidad. En Málaga también parece se ha adoptado igual resolución.

-Concurso.-A pesar del corto tiempo concedido para la preparación, parece se presentan al concurso de Abogados del Estado varios aprovechados jóvepeside esta capital y provincia, que celeriamos lograran en las oposiciones la

-Monte de Piedad.-En el de esta capital habrá mañana subasta de ropas, procedentes de lotes vencidos y no renovados del mes de Octubre de 1885, en la Central y Sucursal primera.

disposiciones especiales.

-Sesióm. - Hoy á la una de la tarde se reune en casa de su distinguido director, señor conde de Torres-Cabrera, la junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del Pais.

-Cédulas personales.-Se han remitido ya por la Fábrica Nacional del Timbre, á las Delegaciones de Hacienda de las provincias, las que han de servir en el próximo año económico. Con tiempo.

-Ya Hegan.-En la plaza de la Corredera detuvo ayerla guardia municipal á un hombre que, aprovechando el descuido de dos vendedores de carne de cerdo, hurtó un pedazo de tocino á uno de ellos, con peso de un kilo y 200 gramos, y al otro 150 gramos. Tambien se encontró en su poder un hocico de buey. Si este hubiera tenido cuernos, de seguro que no comete el delito. Desde allí fué trasladado con las seguridades debidas al depósito de aprovechados. Se vá conociendo la presencia de los aficionados á lo ageno.

-Comisión.-Una compuesta del teniente señor Calatrava y profesor señor ano, con la dotación de soldados correspondiente, es esperada de un dia á otro en Córdoba, procedente de Palencia, con el fin de hacerse cargo de los potros necesarios al repuesto del regimiento de caballería que guarnece aquella plaza.

-Variantes.-En el nuevo año académico parece habrá alteración en la mayor parte de los estudios. Durante las vacaciones de este verano se expedirán los decretos de reforma.

-Destino.-Lo ha obtenido en el regimiento infantería de Granada, de guarnición en Córdoba, el capitán don

Enrique González del Hierro. -Aspirantes.-Entre los ya declarados con aptitud para tomar parte en los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado, figuran con los números 40, 96 y 277 de órden nuestros ilustrados amigos los señores don Joaquín Velasco Cahal, don José Hidalgo Corona y don Rafael Quintana Gomez.

-Hallazgo.-Un corte de un zapato encontrado ayer en la Corredera, se halla depositado en la jefatura de la guardia municipal.

-Agua vá.-Al pasar ayer un caballero por la calle del Lodo, fué saludado desde un balcón con un diluvio, resultado del riego de unas macetas. El paraguas se recomienda en todas las épocas, aún cuando no llueva.

-Com finunca.-Una mujer vecina dela calle Duque dela Victoria, invitó ayer á otra á que pasara á su casa para echar un parafito. La segunda, con el "corazón limpio,, segun manifestó despues, no tuvo inconveniente en aceptar la proposición, pero cuando lo hubo verificado fué encerrada en una habitación, en donde le dieron una paliza soberbia en justo pago de la visita. La víctima, con el cuerpo negro, se presentó en queja al municipal del distrito y despues en la casa de socorro.

-Cuando las barbas...-Telegramas de ayer dan cuenta de que en Italia toma incremento el cólera. Ello hace pensar en la necesidad de serias precauciones en nuestra península, en evitación del peligro que pudiéramos correr si al huésped del Ganges se le antojara asomar la nariz á la frontera.

-Clausura.-Se ha dispuesto la de los establecimientos de bebidas desde las doce de la noche.

-Viage.-Anteayer salió de Córdoba para Valencia nuestro antiguo amigo señor don Rafael Padilla y Parejo.

-- Museo.-- Uno de figuras de cera se ha instalado ya en el real de la féria próc-

-Solicitudes .- Han sido negadas por el señor ministro de Fomento las hechas por los alumnos de varias Universidades para que se les dispensaran, con motivo del natalicio de S. M. el Rey, diversas asignaturas.

-Desagiie.-El mal estado, del de la cloaca de San Lorenzo ha hecho se forme un foco de infección que debe desaparecer con la posible urgencia.

-Tizne.-Continúa el centro de la plazuela de Benavente, donde hoy se halla situada la Administración de Correos, ocupado por un puesto ambulante de picón de encina ó de lo que sea. Esto vá ya resultando un poco pesado, pero la verdad es que aquello está muy feo y muy súcio. Abandono se llama esta figura.

-Mas vale ash.-Segun dice nuestro estimado colega La Provincia, han Ta que con cordideres por eus papedade zanjadas prinfectoris ente las diferencias que existian entre los espadas Bocanegra y Mazzantini, que tuvieron su origen en la última corrida de toros de Baeza, de cuyo asunto nos ocupamos en su dia.

-Tren correo.-En el de anteayer, despues de estar algunas horas en Córdoba, salió para Madrid el señor ge-

neral Berges. -Aum mas. - Se han fijado ustedes en esa colección de caballeros que nada tienen de rubios y que en número ilimitado discurren por las calles siguiendo á un pollino flaco, cojo y desorejado, que despues de una mano de obra estará al corriente como el dia que nació? Pues esos señores se hospedan en varias tiendas de campaña que han levantado en las inmediaciones de la cuesta de la Pólvora. Esto nada tiene de particular, pero hay algo más, y es que los arrendadores de las huertas inmediatas no duermen, y si lo hacen es sobre un pié como las grullas y arma al brazo por lo que pueda tronar. Parécenos que con esta pequeña indicación bastará para abrir el ojo cuanto se pueda en estos dias de gran marejada, en los que Córdoba, siempre pacífica, deja de serlo por el natural movimiento que ya se observa.

-Neveria.-Hoy queda establecido en el local que otros años el acreditado despacho del Gran Capitán, en el que encontrarán sus favorecedores un esmerado servicio en los diferentes artículos que en él se expenden.

—Tauromáquia.—En la corrida verificada el jueves en laplaza de toros de Haro, obtuvieron muchas palmas nuestro paisano Lagartijo, y el diestro Frascuelo. -Pensamiento.-El mas desgra-

ciado es aquel que se tiene por tal. -Sección minera. Una Comisión de auxiliares de minas ha solicitado de la Dirección de Agricultura se haga estensiva á ellos la reciente reforma hecha en los demás cuerpos facultativos.

-Cantar. Dos distintos arroyuelos -parecemos entre escollos,-y que se juntan los dos, -que no pueden vivir solos.

-Padróm.-Hasta el ocho está á la vista el de cédulas personales de Castro

-Telegrama. Uno espedido el día 2 en el Carpio, para don Julián Sánchez,

Casas, 2, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

-- Requerimiento.-- Para uno en causa por contrabando llama por edictos el juzgado de Bujalance á Simon Martinez Garcia.

-Percance. Junto al molino accitero de San Fernando se rompió estos dias el carruaje que conducia del Carpio á Córdoba al señor don Tomás Mateos, administrador del señor duque de Alba, recibiendo el señor Mateos varias lesiones que no ofrecen gravedad por fortuna. Deseamos su restablecimiento.

-Presupuesto.-El ordinario municipal de Valenzuela se halla á la vista en aquella villa hasta el dia ocho.

-Certificado.-Se ha espedido á doña Carlota Cruz Ayllón para desempeñar las escuelas incompletas de esta provincia.

-Al dueño.-Se ha depositado en Pedroche un caballo, que sin dueño conocido se encontró hace cinco dias en aquel término.

-Apéndice.-El del amillaramiento de Montoro está á la vista hasta ma-

-Voto de gracias.-La junta de instrucción pública lo ha dado al Ayuntamiento de La Rambla por haber creado una nueva escuela elemental de niños y por su celo en favor de la enseñanza.

-Edicto .- Por uno del juzgado municipal de Cabra se llama á Julian Moreno, conocido por "Palomares, de aquella vecindad, contra el que se procede por desacato.

-Tormenta.-Una bastante fuerte descargó sobre Granada el dia tres, que se dice ha causado daños de consideración en los campos. El servicio telegráfico estuvo interrumpido alguas horas.

-Posesión.-Ayer le fué dada de la dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, por el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de aquella archidiócesis, al señor don Camilo de Palau y Huguet, Canónigo que era de Segorbe.

-Plaza.-Está vacante la de médico-cirujano de Martos (Jaen) con dotación anual de 999 pesetas.

-Obras.-Con el fin de dar el mayor impulso posible á las de restauración de la Giralda de Sevilla, y terminar las que aun se encuentran en curso de ejecución, entre otras, la de unirlas campanas á los para-rayas recientamente en ella colocados, la Junta de obrasde restauración de aquella Catedral, acodó en sesión celebrada el día 4 del corriente, rogar con encarecimiento al Exeme señor Director general de Instrucción pública, se digne acordar con la mayor orgencia posible la realización de aquellas.

-Pastoral. - Una ha dirigido al clero y fieles de la Diócesis el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de Málaga, declarándoles la horrenda déformidad del parricidio sacrilego perpetrado en la sagrada persona del señor Obispo de Madrid, sus mortíferas causas y los remedios eficaces para precaver tamaños crimenes y análogos atentados.

-Presidio.-El de la vecina provincia de Jaen se instalará provisionalmente en Baeza.

-Estratagema.-De la cárcel de Granada se fugó estos dias un preso, por el robo del almacen de estancadas, fingiéndose mozo de cordel al sacar el equipaje de otro preso.

-Aplazado.-Lo ha sido por el gobierno francés el proyecto de los alcoholes, de gran interés para nuestro pais.

-Al bajar del tren.-; Señor don Homobono!-Vengo por dos ó tres dias á ver la féria de Córdoba.—Es que no empieza hasta el dia 13.--No importa: yo quiero verla bien mucho tiempo antes que se empiece.—(¡Qué bruto es este hombre!)

-Buque de guerra.-Para el que Filipinas dá á España, se han reunido ya por suscrición 141.000 pesos fuertes.

-Ohras útiles.-Hemos tenido el gusto de recibir un tratado de cuentas municipales de reconocida utilidad para los Alcaldes, Depositarios y Secretarios de Ayuntamientos, y otro Teórico-práctico de cuentas-particiones, debidos á la laboriosidad del señor don Antonio Jaques Diaz de la Quintana. La primera contiene instrucciones, leyesyreales órdenes, con notas aclaratorias para la mejor inteligencia de los que tienen que practicar los trabajos. La segunda es la más completa en su clase: contiene, además de los formularios más extensos, leyes y decretos que con cada una de las operaciones tienen relación, las tablas de comparación del antiguo al nuevo sistema de pesos y medidas, y el medio facilisimo de averiguar el valor de las modernas sabiendo el de las antiguas. Este Tratado economiza gastos, pleitos y contadores, pues con solo tenerle á la vista es lo suficiente para formar dichas cuentas al que por primera vez tiene que hacerlas. La mejor recomendación de esta obra son los muchos miles de ejemplares que se han vendido. Los pedidos á su autor, barrio de Argüelles, calle de Luisa Fernanda número 12, 1.°, izquierda. Su importe 4 pesetas en metálico ó libranza; en sellos de correos 4'50 pesetas en Madrid.

CHARADA

Mi primera es una letra, la segunda ordena y manda, una pesca es cuarta y quinta, tres número, y en mi infancia, con las figuras del todo constante me embelesaba.

Solución á la charada anterior PA-TI-BU-LO.

Superior à todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray etc. Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las más ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita.

La legitima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial, y el facsimile de la firma de sus únicos propietarios Lanman etc. Kemp, New York.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 7 de Junio de 1886, de los lotes vencidos y no renovados del més de Octubre de 1885, procedentes de la Central y Sucursal pri-

Córdoba 4 de Junio de 1886.—El Contador, Manuel Anguita.

Boletín religioso.

Santo de Hoy.—San Felipe de Cesárea, confesor.—Mañana, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de sus difuntos.

-Cuarto dia de novena que la comunidad de Religiosas terciarias consagra al Sagrado Corazon de Jesús, por beneficios recibidos. Al toque de oraciones se rezará la estación, rosario, letanía cantada, lectura y coplas. El Viernes 11, último dia de la novena, habrá misa solemne á las siete de la mañana.

-Tercer dia de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, á las oraciones.

—Segundo dia de novena á San Antonio de Pádua en el ex-convento de Capuchinos á las oraciones.

—Segundo dia desolemne novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

-La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará hoy los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones, como Domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los congregantes. Por la tarde á las seis se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

-Segundo dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Cármen, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letania de la Santísima Vírgen; seguirá sermón á cargo del señor D. Antonio García y Rivero; despues la novena, terminando con los gozos y Salve.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

THE ADMINISTRATION OF THE PROPERTY WAS DESCRIBED TO THE PROPERTY OF THE PROPER Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(11 de abono.) La opereta en tres actos, titulada: Bocaccio.—A las nueve.

PRECIOS.—Procenios primeros sin entrada, 60 reales y 40 céntimos.—Idem segundos sin id., 50'40.—Plateas y palcos

principales sin id., 50'40.—Palcos segundos sin id., 25'40.—Butacas con entrada, 12'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 7'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Idem de paraiso, 3.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 4 de Junio. Consolidado interior, 59'70 Amortizable, 75'90 Billetes hipotecarios de Cuba, 91 Acciones del Banco, 340

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.-Garbanzos 60 á 200.-Escaña á 24 rs.—Habas mazaganas á 34.—Idem chicas morunas 36.—Arvejones 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.— Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba de 1.4 á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.— Vinagre de yema á 20 rs.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 50,85 pesetas. -Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15. El mixto llegará de Sevilla á la una y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

las 8,35 minutos de la noche.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la una y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la ma-

El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20

Precios: Primera clase, pesetas 15,10. -- Segunda, 11'30.—Tercera, 6'80.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la una y 45 de la mañana (mixto).

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa: Primera clase, pesetas 24'45.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE CÓRDOBA Á GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 33'40. -Segunda, 25'95.-Tercera, 17'80.

Imp. del Diario de Córdoba.

LA MODA GRAN FABRICA DE GALZADO

Antonio de Olmo

7, Reloj y Plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el lige o y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequín inglés y la bota de montar.

Especia idad en calzados de niños y particularmente en el de señora,

haste el sunto de no exist'r en toda la previncia dama elegante ó pulcra senorita, cuyo pié diminuto é incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada casa.

Para ples defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deforme: que sean aquellos, contando con este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

DESINFECCION, ECONOMÍA Y EFICAZ POR LOS SULFATOS DE HIERRO Y COBRE FENICADOS.

La práctica ha sancionado su empleo para el saneamiento de las alcantarillas y cloacas de las grandes poblaciones y escusados particulares. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, números 1 y 3, Barcelona.—Espediciones á todas partes.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Estén & la venta en la retacion del Pedrosa (Sevilla) caarenta empiedros de granito legisimos vara molinos de ageita. lo mán superier: se hallaréa rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arre sdos.

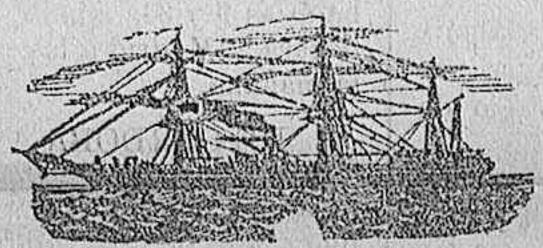




Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de slifafes. esperabanes, paralisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxa-ciones, eumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible à la untura fuerte ca esera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojca, tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8 12 y 16 s en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas tes al médico el tiempo, número y graduacion del baño. Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con exension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Cádiz el 10 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez

Saldrá de Santander el 20 de Junio á la una de la tarde, el vapor correo

HABANA

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio á la una á de la tarde, el vapor correo Cataluña

Servicio Comercial à Filipinas

Salidas monsuales de

De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio & ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio, el vapor correo Isla de Mindanao

mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santan er el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, à quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trate muy los Tintes de Santia de Santia

esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y nes, en la Administración de los señezos, siendo preferido el licitador que vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase res marqueses de Viana, plazuela de artesana o jornalera con facultad de regrear gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo,

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en Barcolona.-La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.a, Plazs Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid. D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool. - Sres. Lorrinaga y C. Santander. - Angel B. Perezy C. Cormina. -D. E. de Guarda. Wigo.-D. R. Carreras Iragorri.

Cartagona. -- Bosc hermanos. Wallencia. - Darty C. a Mamilia.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba. D. Cárlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los va-la llave al que desce verla en la calle San Cayetano, y á 3 reales en el despapores que salen de Cadiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para puertos Pedregosa 16, donde se tratará su pre-cho del vendedor, Espartería núm. 28.

del Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

NUEVA RELOGERIA

Elegante y variado surtido con los últimos adelantos del dia en relojes de oro, plata, pla-2 Ambiosio Morales 2, Córdoba, frente á la Guesta de Lujan. qué, hierro y nikel, para señoras y ceballeres. Teller de composturas por difíciles que sean, coser, todo bajo garantia. la mejor del mundo, á plazos de Máquinas Ptas. 2'50 semanales, para hasta 6 años de garantía. ALOS AYUNTAMIENTOS y colocación de reloges de torres á plazos conven-

cionales. Garantía de 4 à 20 años bajo escritura.

NACIONALES YESTRANGEROS FERNANDO ORIBE

COBDOBA.



MERCED

COLORAS CICI

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DOM ENRIQUE HERMANDEZ

Plaza de las Doblas número 10, y Campo dela Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO	ABONO POR		
		10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con repa Dachas de todas clases y baños na-		100 rs.	140 rs	160 rs.
turales, frios ó calientes con idem. Bañas compuestos medicinales.	4 >	35 »	\$110000 N. N. MARKANI W. S. C. L. S.	

Las composicioues medicinales para obtener los baños compaestos, su pago es aparte y no da derecho al uso felaropa de la casa. Consúlte e an-Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

LAMUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO en la calle del Gran Capitán.

J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concernien-enagenan los siguientes:

te á este ramo: en el mismo estableci- Un solar situado en la calle del Gran miento se halla de venta la pequeña Capitán entre las casas del Marqués de «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del Gelo y don Juan de la Cruz Fuentes, preguntas y respuestas «El Nuevo adi-ecuestre, dividido dicho solar en dos

simo venidero en adelante la huer-te 1.500 varas, al precio de cuatro dunominada Cantarranas, situada entre Otro solar en la misma calle y en la

zuela de San Juan núm. 4.

Don Gomez número 2.

simo la hacienda de Mirabuenos, en el condiciones bajo el que se efectúa la término del Arroyo de las Piedras, in-indicada venta. mediato a esta ciudad, compuesta de tero. Para tratar, dirigirse á su dueño Perez de Castro. don José Sánchez Muñoz, plaza de la Corredera número 46.

Juan próximo en adelante la casa cio y condiciones.

Venta de solares

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial y privada que habra de tener efecto el día 16 de Junio próximo, á las 12 de la mañana, en la Notaria de don José Sánchez Guerra, se

forastero en Córdoba,» y el librito de donde se halla establecido el Circo zonas: la primera, ó sea la que dá al Se arrienda desde San Miguel proc-Gran Capitán, que tendrá próximamen-

ta denominada de El Camarero, ó de ros cada vara, y la segunda, que se los Cipreses, situada en el pago de la compone de 6.000 varas, y sin entrada Victoria de esta ciudad, y la haza de-por el Gran Capitán, a dos duros vara. los cortijos denominados La Fábrica y acera de enfrente, donde se coloca una El Ochavillo. Para tratar, en la pla-buñolería, próximo á la casa de don s4 - 3 Juan León, compuesto de 40 varas de

tal. Para tratar de su renta y condicio dichos solares podrá satisfacerse á plas8-5 al contado. Para más pormenores en Se arrienda desde San Miguel próc-dicha Notaría se hallará el pliego de

Se vende un elegante factón casi 81 fanegas de tierra de olivar y pro-nuevo, y puede verse en la cochera de vista del correspondiente molino acei-la casa llamada de la Marquesa, calle

s8-7 Se vende lana blanca de vellón de Se arrienda desde el día ó desde San superior calidad en la calle de San Alvaro número 5.

principal número 4 en la calle Portería Se venden patatas de superior calide San Pedro Alcántara. Se facilitará dad á 4 reales arroba en la huerta de

SALUD PARA TODOS

DORAS Y INCUENTO FOLLE

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Es tómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino

en todas las edades. Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable

EL UNGUENTO

es un remedio infalibre para los males de piernas; del seno, heridas santiguas llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reutismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA. BRONQUITIS,

RE FRIADOS, TOSES, Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos junturas récias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

y se venden á ls. 1 12d., 2s 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Taja, y se hallan en todes las farmacias del Universo Se ruega à los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la direccion, 533. Oxford Street, London, son

falsideaciones.

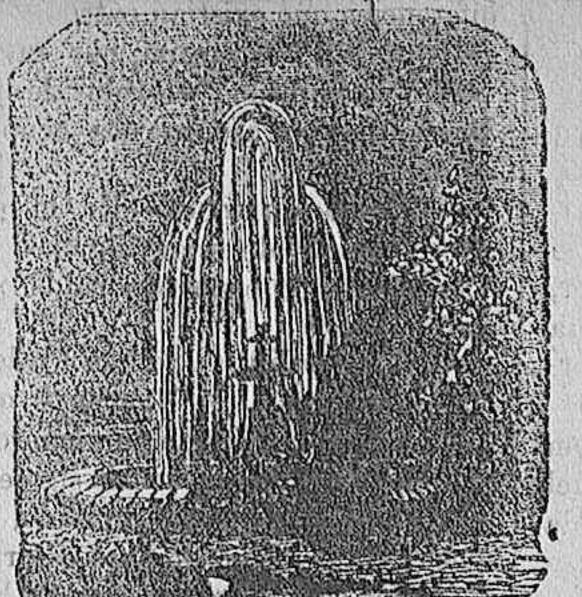
Las más recomendadas contra los Flujos recientes, antiguos o inveterados De Esencia de Sandalo pura..... DoBalsamo de Copaiba y Esencia de Sandalo 3 De Bálsamo de Copaiba pura..... De Bálsamo, de Copaiba y Cubeba . . De Extracto etereado de Cubeba.... De Extracto etereado de Cubebay Sandalo 3 50 SIN OLOR NIGUSTO

En Córdoba, en todas las Farmacias.

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA Contra los Males del Estómago, Acedras, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Diges-Exigir en el rotulo el sello oficial dal Gobierno frances y a firma de J. FAYARO. Pastillas : 12 Reales. - Polvos : 24 Reales. dh. DETFAN, Farmaceutico en PARIS

-- Septime unnecede

Cremental and the control of the con



do MURRAY y LANMAN.

La préparacion mas exquisita y refrigerante que e conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nuova York, , do venta en todas las Perfumerias y Boticas.

PEQUEÑA GUIA

ó sea guía del forastero

en Córdoba.

Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Se arrienda desde el 25 de Diciembre próximo la dehesa nombrada Román Pérez el Bajo, conocida vulgarmente por la Casilla de los Locos, situada al pago de la Campiñuela alta, en la sierra y término de esta ciudad de Córdoba. Informarán del precio y condiciones, en la Administración del Excelentísimo señor marqués de Alcañices, Duque de Sexto, calle de Góngo-

Se hace almoneda con gran rebaja en los precios, de los efectos pertenecientes á la testamentaria del señor don Duncan Shaw, calle de Torrijos número seis, de 12 á 2 de la tarde.

Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Rabanales, situada en la ribera y término de esta capital. Se admiten proposiciones en casa de su propietaria la Excma. señora marquesa viuda de Guadalcázar, Puerta del Rincon núm. 102.

Se hace almoneda de una cómoda nueva, una mesa, macetas de flores y una cama dorada, en la calle Pedregosa 24.

Se vende lana de vellon de superior calidad y fina para almohadas. Gondomar 3. s4 - 2

Tomás March, el Catalán, dueño de la casa de huéspedes "La Peninsular," Mármol de Bañuelos núm. 4, sigue al frente de dicho establecimiento, habiendo reformado con mejoras toda

clase de servicios. Se vende á voluntad de su dueño y libre de todo gravamen una casa en el Alcázar viejo, calle de Enmedio núme-20, piler ecspensa, patile y common en buen estado. Para tratar y pasar

Se vende una estanteria acristalada, mostrador y otros objetos ó enseres de casa. Darán razon, Paraiso 11. s4-4

verla, darán razon Valderrama 7.

Se hace almoneda de varios muebles, macetas de laureolas y puertas usadas de todas clases y tamaños, en la calle Pedregosa número 20.

Se hace almoneda de una máquina de coser en muy buen estado y varios efectos de casa, en la calle Cementerio de la Magdalena núm. 5.

Se vende una carretela enganchada, y unas guarniciones en buen uso: para verla y tratar de 7 á 9 de la mañana, Plazuela de Chirinos, núm. 2. s4-3

Se arrienda desde el dia hasta el 20 del actual un portal para tienda en la calle Gondomar 5. Se arrienda el portal núm. 15 de la ca-

lle Cardenal Gonzalez, y una casa en el Campo de la Verdad, Rinconada número 10. El Procurador don. Manuel Navarro y Garcia, que vive Gondomar 24, dará razon.

Se vende un carruage de dos ruedas

en precio muy arreglado, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. Se arrienda desde el dia la casa nú-

mero 7 calle de las Cabezas. Informarán, Horno del Amparo.

LA AMISTAD.

En la casa número 7 calle de Jesús Maria, que consta de muchas y cómodas habitaciones, se admiten huéspedes para los dias de la próxima féria, así como se alquilan apartados y habitaciones amuebladas, apropósito para familias. Precios arreglados.

Se venden cómodas, mesas de lavabo y de noche nuevas, á precios arreglados. Pueden verse todos los dias en la plaza del Potro 20.

Se ha perdido un rosario de nacar engarzado en plata y las cuentas menudas, el dia de la Ascensión, desde las Ollerías á San Cayetano, y de San Miguel á la Merced. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á las Ollerías núm. 9, y será gratificada.

Se arriendan desde primero de Enero próximo el cortijo y tierras de la Galiana, situado en término de Cañete de las Torres, con 700 fanegas de total cabida, y el lagar del Pardo, que linda con las Ermitas. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, calle Jesüs Maria, se tratará del precio y condiciones, s4-1